

Por parte de D. Christoval Joseph de  
Aguilar, se han presentado <sup>des</sup> papeles en la Camara, pretendiendo  
q. en su vnt. se le despache titulo de  
Reco. de esa Ciu. para servirle duran-  
te la vida de D. Diego de Albur-  
querque a quien pertenece p. bienes de  
Mayor. perpetuo. Y p. que es la resuelto  
que antes de executarse, informe esa  
Ciu. si el dho. D. Christoval Joseph de Agui-  
lar es persona de buena vida, y costum-  
bres, de natural quieto, y pacifico, si con-  
curra en él la suficien. y habilidades que  
se requieren, si en ese Ayuntam. to se ha-  
lla con su padre, o algun hijo suyo exer-  
ciendo oficio, si tiene, o ha tenido tienda  
de Mercaderias, o en el Comercio vela  
Repp. a algun oficio, o trato de los servi-  
cios

